

600 estafados por Madoff exigirán acuerdos extrajudiciales a las firmas

Coyuntura ❖ Los abogados quieren saber por qué falló el 'expertise' de los intermediarios

A. A. R.
aalonso@neg-ocio.com

Son 600 inversores y ahorradores que han perdido una suma de 120 millones de euros en conjunto. Colegios profesionales, universidades y otras instituciones que habían invertido a través de sicavs y *hedge funds*. Pero, fundamentalmente, se trata de personas que habían confiado 150.000 euros como mínimo a través de su banco.

Son, en su mayoría, españoles, pero también hay argentinos, mexicanos, brasileños y hasta israelíes. Han decidido agruparse en una plataforma de afectados, bajo la tutela legal del bufete Cremades & Calvo Sotelo, y están dispuestos a agotar todas las vías jurídicas para recuperar su dinero.

Pero confían en que las entidades que comercializaron los productos de Madoff asuman su responsabilidad. Javier Cremades, presidente del despacho de abogados que lidera la representación legal, afirmó que dichas entidades también han sido víctimas de las triquiñuelas de Madoff pero, como intermediarios, eran responsables antes sus clientes. "Vamos a intentar aclarar por qué comercializaron estos fondos y por qué con el *expertise* que tienen se les escapó' un mayor control, señaló.

Cremades advirtió de que la única manera de restablecer la confianza con los intermediarios es devolver el dinero invertido a los afectados, a quienes no les interesa ganar un pleito de aquí a cinco años. "Vamos a



Javier Cremades, presidente del bufete Cremades & Calvo Sotelo. GUSTAVO CUEVAS / EFE

LA FRASE

“ El fraude de Bernard Madoff es el principal icono de la crisis financiera y el ciudadano de a pie es su protagonista ”.

Javier Cremades, presidente de Cremades & Calvo Sotelo

hacer todo lo posible para evitar que se genere una cascada de pleitos, pero vamos a ir hasta el final en la defensa de los clientes', subrayó. Aunque, de momento, excluyen lavia penal.

La intención de los representantes legales de los afectados es comenzar a reunirse a partir de la próxima semana con las firmas que vendieron los fondos de Madoff para 'ver si hay ánimo de resolver el caso'.

Algunas de las cláusulas de los contratos que firmaron los clientes con sus entidades podrían ser consideradas abusivas por los tribunales y hasta se podría demostrar falta de diligencia a la hora de velar por los

intereses de sus clientes. Madoff no cobraba ninguna comisión de gestión a los intermediarios, que fijaban libremente este porcentaje. Y varias de estas entidades no realizaron ninguna revisión de las cuentas de los productos de Madoff, lo que se conoce en la jerga financiera como *due diligence*, entre ellas Optimal, la división de gestión alternativa del Banco Santander, según explicaron los abogados de Cremades.

Los afectados quieren "romper el tópico de que somos grandes fortunas". No hablamos de millones, sino de cantidades pequeñas", manifestó una perjudicada. ❖

EL DATO

LUIS IGNACIO PARADA



A grandes fraudes, grandes negocios

■ Hay ya una larga historia de defensores no altruistas de los perjudicados por estafas u operaciones financieras fallidas. A los afectados por los 'hedge' gestionados por Madoff comercializados por Optimal, Fairfield y Tremont les precedieron en 1974 los de Sofico, construcción y promoción de viviendas; en 1992 los de Torras, que presentó suspensión con un pasivo de 1.428 millones y 30.000 afectados; en 1993 los de la cooperativa de viviendas IGS, promovida por UGT que arruinó a 20.000 cooperativistas; en 1993 la intervención de Banesto con un agujero de 5.000 millones; en 1994 Gran Tibidabo, con 60 millones; en 2001 Ges-cartera, con más de 100 millones y 2.000 clientes; y en 2006 Fórum y Afinsa con un desfase de 3.500 millones y 360.000 afectados. En todos esos casos los grupos organizados dieron buenos rendimientos a los organizadores aunque no a los afectados. ❖